

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SECAD)

MEMORÁNDUM Núm. SECAD/DRH/963/2014 CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 22 DE DICIEMBRE DE 2014

PARA: LETICIA ARELI GARCÍA PÁEZ

SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA

DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTE

DE: RAFAEL DE JESÚS HIGUERAS LOZANO

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente envío a Usted los puntos correspondientes a esta Dirección a mi cargo en cuanto a las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla:

- Los procedimientos para la selección, contratación y despido de cualquier empleado y funcionario municipal no han sufrido modificación.
- Referente al punto de la remuneración mensual neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerárquicos de los Sujetos Obligados en las diferentes formas de contratación, incluyendo sueldos, prestaciones y sistemas de compensación, se presentan con corte a la segunda quincena de diciembre del año en curso, cabe hacer la aclaración que se está tomando en cuenta la Nueva Estructura Organizacional.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIÓN 2014-2018
O/S/SATI/DRHX/T

C. c. p. Rafael Ruiz Cordero. - Secretario de Administración. - Para su conocimiento. - Presente. Gerardo Emilio Seráfico Núñez. Jefe del Departamento de personal. - Presente.

RJHL/GESN/maap



